



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.139

HUESCA, Viernes, 30 de Noviembre 1934

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 78

## CULTURA Y REVOLUCION

Ha podido extrañar que entre los elementos revolucionarios se hayan visto algunos hombres que por su profesión y por los estudios que esa profesión requiere podían figurar entre las clases hasta cierto punto cultas y directoras. Algún abogado, un notario, acaso ciertos médicos, sobre todo maestros nacionales.

Peró aquellos que sepan lo que es en muchos casos eso que se llama cultura y especialmente la cultura moderna no sentirán ninguna extrañeza. Uno de los caracteres más salientes que la cultura moderna presenta es el predominio de lo subjetivo.

El que hoye la «Summa theológica de Santo Tomás» no percibirá en ella ningún latido. Ese magno libro es la objetividad pura. No hay que ir a buscar allí las palpaciones vivas de un corazón, ni las inquietudes de un deseo, ni las distintas coloraciones que provienen de la variedad de los estados psicológicos. Y no es que el doctor de Aquino fuera un insensible. Es que entiende, al parecer, que la dignidad de la verdad y el interés de su máxima utilización exige esa austeridad imperturbable del pensamiento, ese laconismo limpio y severo, incompatible con las digresiones y los movimientos del sentimiento y de la fantasía.

Cuan distinto es el panorama que nos ofrece la literatura modernal. Los hombres se sirven a veces de las ideas como se sirven de las cosas materiales. Subordinadas a la vanidad, a la ambición o a otras pasiones, esclavas del dinero que mantiene a los escritores, las ideas pueden ser solamente un instrumento para fines personales.

El campo de la cultura es confuso y abigarrado. Multitud de gritos estridentes cruzan el horizonte. ¿Cómo orientarse entre el borbotoneo de excentricidades, locuras, caprichos, contradicciones, apariencias brillantes y vacías? Se busca lo raro para llamar la atención y para hacerse el interesante, se escudriña en la región más baja de la naturaleza humana. El mercantilismo que explota el halago de las pasiones, el espíritu de secta que desfigura las ideas del adversario presentándolas como le conviene, el ensayismo que juega arbitrariamente con ideas sueltas, el partidismo que impide la serena imparcialidad de la justicia, el afán de negar y de destruir que puede parecer gallardía, todo ello envenena y oscurece el horizonte intelectual.

La misma cantidad y extensión inabordable de lo que se produce dificulta la orientación segura que debe conducir a un juicio claro y a una posición desde la cual puedan dominarse los distintos movimientos parciales.

Las taras físicas, los desequilibrios nerviosos que tanto abundan, la egolatría morbosa son achaques que desembocan en la esfera del intelectualismo y produce extravíos lamentables. Recuérdese que uno de los hombres que más han influido en el espíritu de su tiempo, Rousseau, ha sido considerado como un semi-loco, y que otro hombre, que es también de los que mayor influencia ejercieron en ciertos medios intelectuales, Nietzsche acabó en la locura completa. Tan múltiples causas han producido efectos que han acarreado el descrédito del intelectualismo, hasta el punto de que un escritor, no libre de culpa ciertamente, Ortega y Gasset, decía en 1916 que la palabra más desprestigiada de cuantas sonaban en la península era la palabra «intelectual».

Y de Besaun, en Febrero de 1932, en un artículo de «Informaciones», hacía notar que «la cultura española de los últimos veinte años ha sido pobrísima para cuanto podía ser defensivo; filosofía espiritualista, estudios clásicos, matemáticas, inteligencia de la historia nacional, concepción del Estado. Lo que es subversivo, divisor, confuso, material y discontinuo en la cultura ha prevalecido sobre lo que es espíritu de disciplina civilizada, de unificación, de continuidad, de claridad, de medida, de exactitud, de orden.»

Y aunque la cultura toma ya en España y en el extranjero orientaciones más firmes y luminosas, todavía hay espíritus que tienen enormes lagunas de información o desconocen las más poderosas de ideas y toman como última moda lo que en altas esferas de la inteligencia ya no se lleva.

No nos aislemos en formaciones meramente profesionales. Una cultura profesional desprovista de savia filosófica, habilita a lo más para ejercer la profesión respectiva, pero no enseña a conocer a fondo la naturaleza humana ni da luces suficientes para resolver los problemas que interesan a la humanidad. Aparte de las medidas de otro orden que haya que adoptar para defender la sociedad, es necesario sanear el horizonte intelectual, orientar la juventud y ahogar el mal, según la norma de Balmes, con la abundancia de bien, teniendo en cuenta que esa abundancia está más en la difusión de las ideas, que en la producción mediocre y desparramada.

SALVADOR MINGUIJÓN.

## Notas de carnet

Y todos contentos

Ha sido detenido en Oviedo un catedrático, presidente de la Asociación de Amigos de Rusia, a quien se considera como uno de los principales dirigentes de la devastación revolucionaria de Asturias.

Amigo de Rusia y enemigo de España; y con sueldo del Estado español

Con esta clase de gentes se impone una medida, para cuando hayan cumplido el castigo que les corresponda por su responsabilidad en los horrores de la pasada sedición:

Facturarlos al país de sus amores, para que sepan lo que es bueno y nos dejen en paz.

Taurinas

Se han realizado pruebas de nuevos estoques, que tienen la pretensión de ser absolutamente inocuos para el público. Aunque se dé el pinchazo en hueso y el toro se agite, no podrán ser lanzados al tendido ni ocasionar víctimas entre los espectadores, porque un dispositivo especial lo impedirá.

Preguntado un torero acerca de esta novedad, y sin duda para confirmar el carácter descontentadizo que tienen los españoles, ha dicho:

«Todo eso está bien. Pero no resuelve nada. Lo que hace falta

es que se invente un estoque, que al tocar el toro se le meta dentro hasta el puño y lo haga rodar sin necesidad de puntilla.

—Únicamente de esa forma llegarás tú a ser un buen espada—le ha contestado un amigo con mucha oportunidad.

Y sin embargo, lo difícil... y lo honrado, es gobernar con rectitud.

Indice elocuente

Ahora dicen que quienes dominaron en Asturias durante la revolución fueron los comunistas.

Pero resulta que quienes se llevaron los millones fueron los socialistas. El generalísimo a la mexicana, Peña, fué enterrando el dinero en la montaña, con intención de levantar después el muerto para darse la gran vida.

Y si hubieran sido los comunistas los amos del cofarrro, no hubieran transferido esa misión al cabezalla citado. Precisamente, si por algo son capaces de reñir los unos con los otros, es por «mor» de los cuartos.

¡Con lo que aborrecen todos ellos el dinero!

## Un temporal en Tínez

SUSA (Tínez).—Una violenta tempestad ha inundado y asolado en el día de hoy la ciudad de Susa.

El temporal arrojó numerosas embarcaciones sobre las rocas y destruyó también numerosos edificios.

## Descubrimiento de una fábrica de bombas y depósito de dinamita

LA HABANA.—Con motivo de los recientes atentados la policía hace algunas semanas emprendió minuciosas pesquisas las cuales han dado por resultado el descubrimiento de una fábrica de bombas y un depósito de dinamita.

Han sido detenidos varios individuos que se cree complicados en los últimos atentados y se sospecha sean posibles dirigentes de la fábrica de bombas.

## AL OIDO

El alcalde, contestando la un ruego hecho por un concejal, ofreció hacer cuanto esté a su alcance hasta conseguir el respeto de los «graciosos» que gozan destruyendo lo que es para todos, para esa alambrada que se coloca como protección a los solares enclavados a un lado y otro de la calle de Moya.

Quiere la primera autoridad municipal, merced a una vigilancia continua, conseguir que la alambrada sea respetada y privar del placer a esos mal educados de destruir.

Muy bien y que se cumpla esa promesa. Será conveniente empezar por allí y extender este mismo afán de defensa de las cosas de la calle hasta donde se haga preciso.

A ver si es posible que esos zánganos destructores aprendan a guardar el respeto que merecen las cosas que, en la vía pública desempeñan una misión, por muy modesta que sea.

Otra vez ha vuelto a ponerse en plano de actualidad el asunto de la Beneficencia municipal. El Ayuntamiento, justamente alarmado, ve que el problema que esto, en el orden económico le plantea, es de importancia y que exige una solución justa pero inflexible.

En la Beneficencia municipal debe estar comprendido quien realmente lo necesita. Hay que ir a una revisión todo lo escrupulosa que haga falta para desplazar de ella a quienes no tienen derecho a acogerse a sus beneficios. Por el contrario, facilitar la entrada a quienes se hallen necesitados de los servicios médico-farmacéuticos y son carentes de recursos.

Venga esa labor inspirada en un honrado sentimiento de justicia, limpio de todo matiz de prejuicios. Indudablemente, en la reforma que va a hacerse del Reglamento que regula esta atención municipal, así va a procederse.

UN INDISCRETO

## BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Anuncio a la Alcaldía de Binefar sacando de pública subasta los servicios de recaudación de arbitrios municipales sobre consumo de carnes frescas, saladas, pescados y el de bebidas espirituosas con el tipo en alza de 18.000 pesetas la de carnes y de 8.000 pesetas las bebidas.

Anuncio de segunda subasta por la Alcaldía de Santa Eulalia la Mayor, para el aprovechamiento de pastos en el monte denominado «La Sierra».

Otro anuncio de la Alcaldía de Sariñena para adjudicación, en segunda subasta, del aprovechamiento de pastos en el monte «Puyalón».

—Inserta la ley sobre tenencia de armas de fuego y explosivos, aprobada por las Cortes.

## Escuela y despensa

### Inauguración del comedor escolar

Ayer comenzó a funcionar la cantina escolar en el local destinado a este objeto en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio y graduados de niños y niñas anexas a la misma.

Doscientos diez pequesuelos de ambos sexos son beneficiarios de esta institución en el año actual, seleccionados de entre los alumnos que asisten a nuestras escuelas.

Creemos que fué en el curso de 1925-26 cuando por vez primera se llevó a la práctica esta simpática obra social en la antigua escuela de la Merced, con asistencia de 37 niños y niñas de humildes familias.

Año tras año se ha ido incrementando desde aquel entonces el número de comensales, se ha dado mayor duración al tiempo de tan importante servicio y se han mejorado notablemente las condiciones del local, mobiliario, etcétera.

Para su sostenimiento, el Ayuntamiento consigna en sus presupuestos la cantidad que le permite su potencialidad económica y esta cantidad, más la subvención con que el Estado contribuye anualmente, dan margen para que la institución pueda desenvolverse y hasta intensificarse cada año. No hemos de dejar de mencionar a cierto número de particulares que a un llamamiento que en su día hiciera el Consejo local acudieron con sus cuotas para allegar medios de subsistencia a la cantina escolar.

El amplio local se encuentra adornado con multitud de macetas y en las mesas abundancia de flores. Vajilla de loza suficiente al número de niños, vasos de cristal, cubiertos, etc. Los comensales, con sus caras alegres, demostrando su contento por la fiesta y buena disposición para despachar el menú que en breve les iba a ser presentado.

Asistien al acto de inauguración, el señor alcalde y concejales, secretario y varios empleados del Ayuntamiento, Consejo provincial de primera enseñanza, Inspección, Profesorado de la Escuela Normal, Magisterio y protectoras de la cantina.

El señor Gómez, en breve pero elocuente discurso dirigido a los niños, ha hecho presente la atención que el Estado y el Ayuntamiento prestan a esta obra de enorme trascendencia contribuyendo con el apoyo material para satisfacer exigencias fisiológicas y haciendo resaltar la íntima relación que hay entre la parte anímica y la corpórea, resultando de mayor eficacia la labor pedagógica cuando se actúa con niños bien alimentados.

El señor Gómez oyó muchos aplausos por sus afinadas palabras.

A continuación se ha servido a los escolares comida extraordinaria. Hemos visto los menús designados para los días de la semana y podemos afirmar que la comida es variada, sana y nutritiva.

Del servicio de comedor, como

en años anteriores, creemos que serán encargadas las niñas del último año de escolaridad y alumnas de la Normal.

El Magisterio también colaborará en esta obra. Diariamente una maestra y un maestro permanecerán en el comedor el tiempo en que se sirva la comida al objeto de atender al buen orden y hacer las correcciones que consideren necesarias para que los niños adquieran hábitos de educación y buen comportamiento.

Un aplauso muy merecido para cuantos intervienen en esta filantrópica y hermosa institución.

## Jurados mixtos

Muchas cosas feas —bien merecidas, en verdad— se han escrito y se han dicho de los Jurados mixtos. Pero pocas veces o nunca hemos leído ni oído tratarlos con tanta crudeza, como lo hace el «Diario de Madrid». También es cierto que jamás se ha hecho de esos organismos una fotografía mejor lograda. Atiéndase:

«La enfermedad más seria de la política social española son los Jurados mixtos. Quien no tiene su vida y sus dineros puestos en una Empresa, no sabe lo que es eso. Supone más o menos que es un sistema en el que a veces se cometerán abusos, pero que, en general, es necesario y justo, y si los patronos se quejan les porque les duele que les disputen los beneficios. No es así, sin embargo. Es un régimen que pone sencillamente a las Empresas en manos de burócratas incompetentes o, lo que es más corriente, de los propios enemigos de los empresarios; que las pone siempre en manos de quienes ni conocen la vida de los negocios ni tienen responsabilidad alguna en el resultado de los mismos. Es milagroso que lo que queda en pie de la producción española haya resistido la obra de zapa de los Jurados mixtos. Son, desde luego, innumerables las organizaciones productoras que han destrozado o mal herido, aparte de haber cortado en absoluto todo nuestro desarrollo económico.»

Tales, efectivamente, el resultado de la actuación de los Jurados mixtos. No han servido ni sirven más que para juguete de las organizaciones proletarias extremistas. Aun en el caso de que sus presidentes (que tienen voto dirimente) obraran con gran inteligencia, capacidad suficiente y buena fe completa, ¡cuántos Dios! qué poquitas veces ocurre eso—, los resultados serían aproximadamente los mismos. Porque la práctica ha demostrado que tales Jurados o fallan a favor de la parte obrera o no tienen ninguna validez sus decisiones, porque pronto una huelga, unas coacciones y unos atentados las derrocan mejor que una sentencia an firme del Supremo.

Por eso, entre las muchas cosas que hay que rectificar en España, esta de los Jurados mixtos es de las que más urgen.—X.

## El policía que mató a Dillinger, es muerto por varios pistoleros

CHICAGO.—Ayer trató la policía de detener un automóvil ocupado por temibles bandidos. Entre éstos estaba el lugarteniente de Dillinger, John Nelson, conocido por Bahy Facó.

Al ataque de los policías respondieron descargas de ametralladoras que llevaban el automóvil. Gracias al intenso fuego con que se rodeaban, pudieron huir.

Los disparos de la ametralladora de los bandidos causaron la muerte al policía Hollis, que, como se sabe, fué quien mató a Dillinger. Su cabeza ha quedado separada del tronco.

Otro policía resultó gravemente herido.

Actualidad riplada

## En la feria

Con el traje de «algún día» y retorciendo un cigarro, el domingo por la tarde encontré al «sñio Macario».

—¡Cuánta alegría me da el habernos encontrado!

—La verdad que hace güen tajo de días que no charramos (me dijo con su sonrisa, estrechándome la mano).

—¿A qué debemos el verlo hoy por aquí tan mudado?

—Como tengo «to' la casa» preta, preta, de ferianos, porque me toca dormir por la noche en el rellano, me vengo a ver las garitas pa ver si me espejo un rato y comprame unos «bifuteños» pa echame dos u tres tragos.

—Bien hace usted en salir; así ve las distracciones que tenemos este año.

—Me da risa ver las mozas en las sillas redoliendo y ver deitárs los zagales pegándoles zarquinazos.

—¿Y las rumbas africanas?

—A todos veo salir rusios, rusios, d'alli dentro...

—¡Claro! No siempre se ven mariposas en invierno.

—¿Y esa garita que tienen entre Bergua y el Traperero? Con la cara mascarada, s'asoman por un agujero, y miran, a pelotazos, d'arreale en el tozuelo.

—¡Cuántas cosas en la vida se discurre por dinerol!

—Allí hay un relatorol, q'está resurando en aeco pa dicir que sus cuchillas arrasan aún más qu'el fuego; en fin, qu'esta feria en Güesca ha habido mucho jaleo.

—A ver si pronto se puede obsequiar al ganadero con un campo de ferial en sitio cercano y bueno; pues según dice «Laparrá», estudiado está el proyecto.

—No te subas a la parrá ni tomes al serio esto; que desde que lo proyectan, me se derriten los sesos.

—Las ferias de Huesca siempre serán lo que siempre fueron.

—Aunque en hacelas perder s'empeñara el mundo entero.

—¿Se ha fijado la de chicas que van por este paseo?

—¡Masíau! ¡De velas pasar, me se marea el tozuelo!

—Si fuera un poco más joven, gn vez de que soy tan viejo, a esa cuadrilla que pasan, las convidaba a bifuteños.

—¿Y por qué no las invita? ¿cree que no harían aprecio?

—¡Me sa pasau la florada! ¡los viejos, pa contar cuentos! Voy a ver un montañés a casa del Mediano.

—¡Adiós, pues, sñio Macario!

—¡Adiós, zagal; hasta luego!

MARIANO BANZO, DIOS

Huesca, Noviembre 1934

Diputación de Huesca

# El Gobierno obtuvo ayer el "quorum" para los proyectos de ley pendientes de aprobación

## NOTA DEL DIA

El Congreso votó definitivamente en la sesión de ayer el Tratado comercial con Holanda, obteniendo el Gobierno los votos que le eran precisos para su aprobación, a pesar de haberse requerido el quorum. Acerca de este asunto se maniobró en los pasillos, presionando en contra del proyecto los diputados de Santander y otras comarcas ganaderas, a las cuales perjudica el Tratado, ya que Holanda podrá importar, merced a él en condiciones ventajosas, diversos productos derivados de la leche, compitiendo con la magnífica industria de este género creada a costa de trabajo, estudios y entusiasmos por los ganaderos y Sindicatos agrícolas montañeses. La necesidad de abrir una válvula al mercado naranjero levantino, asfixiado por los contingentes extranjeros, ha obligado al Gobierno a llegar al Tratado con Holanda, que a cambio de los mencionados productos consumirá una gran cantidad de naranjas y otras frutas frescas de nuestros litoral mediterráneo y andaluz.

He aquí cómo una cuestión tan alejada de la política menuda al uso, estuvo a punto de ocasionar un problema de mucha gravedad en los momentos presentes, como hubiera sido la derrota del Gobierno en las Cortes. Por fortuna, pudo salvarse la situación, y los intereses lastimados lograron con sus gestiones una pequeña compensación a su sacrificio que les hace más llevadera la derrota.

Comenzó a tratarse del régimen provisional de Cataluña, hablando, para pedir la derogación del Estatuto, don Honorio Maura, de la Comisión. También hablaron dos o tres señores más, en vario sentido. Centrarse la atención pública en este debate, y comienzan a presentarse proposiciones incidentales y a celebrarse reuniones de minorías, que aseguran una movilidad e interés al mismo de acuerdo con su importancia nacional.

Madrid, 29 (23'50)

### Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado

El ministro de Estado informó sobre política internacional

A las dos de la tarde se terminó el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Antes los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Lerroux, al salir de la reunión, dijo a los periodistas que en el Consejo habían despachado diversos asuntos de carácter ordinario. En el Consejo de Palacio se trataron de cuestiones relacionadas con la política internacional.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes de Ginebra sobre los problemas de la Sociedad de las Naciones.

El señor Lerroux dijo luego a los periodistas que el general Batet marchaba a Barcelona y como un periodista se refiriese a la división de Cataluña no estaba clasificada para ser mandada por la categoría que después de su ascenso tenía Batet, el presidente del Consejo dijo:

Eso, señores, ya vendrá después.

Se facilitó una referencia oficiosa en la que se da, como más saliente, una disposición del ministerio de Instrucción Pública por la que se ordena, como homenaje al sabio Ramón y Cajal, que se proceda a la reimpresión de sus obras. De Guerra hay una instancia del general García Gómez accogidos a los beneficios de la ley de amnistía.

### La querrela contra el ex consejero de la Generalidad señor Dencás

Se ha reunido hoy el Tribunal de Garantías para conocer de la querrela contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás. Se acordó la admisión de la misma.

El sábado volverá a reunirse el Tribunal para celebrar la vista de la querrela. Informará únicamente

el fiscal, pues Dencás no ha designado abogado que se encargue de su defensa.

### Ayer se reunieron los diputados de la minoría popular agraria

Los populares agrarios celebraron hoy una reunión bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se aprobó la ley de autorizaciones que se presentará al señor Lerroux según indicaciones de éste. Fué objeto de estudio en la reunión diversos asuntos que han de ser llevados a la Cortes y en especial el que se refiere al régimen transitorio de Cataluña.

En cuanto al acuerdo adoptado sobre este particular, el jefe de la minoría lo mantendrá, en momento oportuno, en el salón de sesiones.

### El entierro del odontólogo Florestán Aguilar

Ha constituido una gran manifestación de duelo el entierro del odontólogo vizconde Florestán Aguilar, celebrado hoy.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa de requiem organizada por la Hermandad de San Cosme, a la que pertenecía el finado. Se recibieron abundantes coronas y a los familiares se cursaron numerosos despachos testimoniando el pésame. Entre ellos uno de don Alfonso de Borbón.

En el duelo figuraban el subsecretario de Sanidad, representación del Colegio de Odontólogos, de la Hermandad de San Cosme, etc.

### Enmiendas al proyecto de protección de yunteros

Se reunió la Comisión de Agricultura estudiando diversas enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre protección de yunteros.

Quedó pendiente de resolución la presentada por los populares agrarios.

El aplazamiento de la resolución se debe a que los miembros de la Comisión, ante la importancia de la determinación, han estimado la necesidad de consultar a los grupos a que pertenecen.

### Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una disposición de Guerra concediendo el reingreso en el Ejército, en situación de segunda reserva, a los tenientes generales don Federico Berenguer, don Leopoldo Sarri, don Diego Muñoz Cobos, don Luis Aizpuru y don Severiano Martínez Anido.

### La sesión parlamentaria de ayer

El Gobierno obtuvo el «quorum» para varias leyes

Fueron concedidos los suplicatorios para procesar a Ruiz Lecina, Ayguadé y Santaló

A las cuatro y diez minutos se abrió la sesión de Cortes, bajo la presidencia de Alba.

Se discute un dictamen sobre la creación de dos ministros sin cartera careciendo de crédito para el abono de haberes.

Vidal y Guardiola presenta un voto particular que retira luego.

Se aprueba el dictamen concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

Continúa el procesamiento de Ruiz Lecina.

Se discute el suplicatorio para el procesamiento de Ruiz Lecina. Casas, de Unión Republicana, se opone a la concesión, y dice que ellos no lo votarán.

Se aprueba la concesión, con el voto en contra de la Esquerra y de Unión Republicana.

También se concede el suplicatorio para procesar al ex ministro Santaló.

El presidente de la Cámara propone que la discusión de la petición de suplicatorio contra Ayguadé quede pendiente hasta mañana por haber alegado que algunos diputados no tuvieron tiempo para estudiarlo detenidamente.

Casas, de Unión Republicana, pide que se discuta en esta sesión. Así se hace y es aprobado.

La ley de protección a yunteros

Se pasa a la discusión del articulado de la ley de protección a yunteros. Se aplaza la discusión del artículo primero hasta que quede terminada su redacción.

Díaz Pastor retira un voto que tiene presentado al artículo 2.º

Alvarez Mendizábal presenta un voto que es discutido y aceptado.

Obtención del «quorum» para el tratado con Holanda

Se vota definitivamente el nuevo reglamento de la Cámara para el que se ha pedido el «quorum». Se obtiene el siguiente resultado: 234 votos en pro y 8 en contra.

El «quorum» es de 226 votos.

También se somete al «quorum» el tratado comercial con los Países Bajos, quedando aprobado.

El régimen transitorio de Cataluña

Se pasa a discutir el proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña.

## Olimpia

El domingo: «Ufilms», la marca de la máxima garantía, presentará en estreno TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES. Fastuosa opereta, por los célebres artistas Jean Murat y Edwige Fenechere.

## CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo  
Cock de gas de San Sebastián  
Superior galleta de Asturias para cocinas  
Granza para fraguas  
Cárbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz; 5 dupl.; HUESCA; Telefono, núm. 331

Honorio Maura defiende un voto particular, en el que se pide la derogación inmediata del Estatuto.

Dice que la rebelión catalana ofrece una magnífica ocasión para acabar con el Estatuto. Afaca a los de la Lliga. Dice que si la rebelión catalana hubiera triunfado, ni Cambó ni Ventosa se hubieran ido con las tropas españolas.

Ventosa: Nos hubieran fusilado.

Armasa: Recuerda que él fué uno de los que llevaron el Estatuto a Cataluña y vio cómo se dirigían insultos a los señores Lerroux y Cambó.

Es necesario exigir responsabilidades al señor Azafia de haber rebasado las facultades del Estatuto.

Dice a Trbal que cuando por desgracia se ha pertenecido a la Esquerra, no se puede ir a la Cámara sin antes haber hecho un examen de conciencia.

Goticochea se une a las manifestaciones de Honorio Maura. Dice que las Cortes pueden suprimir el Estatuto. España ha estado a punto de perecer. Recuerda que el Estatuto de Cataluña es hijo del odioso Pacto de San Sebastián. Se hizo únicamente con el propósito de sembrar en las regiones entre sí y contra la Patria.

Dirige fuertes ataques a la Lliga. Afirma que ellos son amigos de una descentralización de puro carácter administrativo.

### Gil Robles conversó con Lerroux

El jefe de la C. E. D. A. durante algún rato estuvo conferenciando con el presidente del Gobierno.

Al salir de su entrevista con el señor Lerroux, manifestó que solemnemente se habían ocupado de la discusión del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña. Parece que el jefe de la C. E. D. A. ha propuesto que en cuanto al plazo de vigencia del mismo sea el que determinen las Cortes.

### Reunión de la minoría radical

Mañana celebrarán los diputados que integran la minoría radical una reunión con el fin de estudiar el artículo adicional presentado por los agrarios a la ley de protección a los yunteros.

### Royo Villanova ante el Estatuto de Cataluña

El diputado de la minoría agraria señor Royo Villanova, tiene redactada una proposición para llevarla al Parlamento en la que pide la reforma del Estatuto de Cataluña en aquellas partes que se refieren a Obras Públicas, Justicia, Enseñanza, traspaso de servicios y Hacienda.

La proposición necesita contar para prosperar con 114 firmas de diputados y, el señor Royo Villanova no quiere contar con las de los diputados monárquicos.

Cuenta desde luego con el apoyo de los agrarios.

Habló sobre este particular con el señor Gil Robles quien le indicó

## ODEON

Siempre los mejores programas. El domingo, «Algo inigualable» (?). Un interesante film M. G. M. Tempestad al amanecer. Hablado en español, por dobles.

la conveniencia de esperar unos días para ver los acuerdos que se toman sobre el particular.

El señor Royo Villanova ha accedido a ello.

El mismo diputado presenta otra enmienda en relación a los servicios de Instrucción Pública encargados a la Generalidad y que deben de volver al Poder central.

### Una proposición de un diputado que fué radical

El diputado señor Izquierdo Giménez, que perteneció a la minoría radical, ha presentado una proposición en el sentido de que se derogue el Estatuto de Cataluña.

Dice que guarda una consideración para el señor Lerroux, pero que se ha separado del partido radical y que quiere fundar en España el partido Republicano Unitario Nacional.

### Un diputado que se separa de Falange Española

El marqués de la Eliseda, diputado a Cortes por Cádiz, ha dirigido una carta explicando su separación del grupo de Falange Española. Dice que el motivo de esta separación es su disconformidad con la actitud de laicismo que ha adoptado el partido, ya que en el programa últimamente redactado se dice que la Iglesia ha de estar supeditada al Estado y contiene otros casos análogos a los que han causado la condenación de «Acción Francaise».

### El recurso contra la condena al capitán Rojas por lo de Casas Viejas

El día 5 del próximo mes de Diciembre se verá en el Supremo el recurso entablado contra la sentencia condenatoria dictada contra el capitán Rojas por los hechos de Casas Viejas.

## Barcelona

Contestando a Marcelino Domingo

Varios periódicos publicaron una carta del ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, en la que se declara enemigo abierto de la violencia, y en la que se dirigen censuras veladas contra la Esquerra.

Hoy, el órgano de la Esquerra, contesta a Marcelino Domingo y lo hace en tono despectivo, advirtiéndole que no le conteste de otro modo porque le tiene compasión.

Otro ataque a la serie

Cuando iba en el tren el cobrador de la Banca General de Crédito de la Póbla de Lillo, entre las estaciones de Olva y Laval se le presentaron cuatro sujetos, pistola en la mano, exigiéndole la entrega

### Los de las "manos limpias"

El partido de Martínez Barrio glorifica oficialmente los crímenes de la semana trágica

Un papellito semanario, orgánulo de esa pintoresca partida de Martínez Barrio y Gordón Ordás, que sale con el título de U-R (como los personajes de las películas de espionaje), publica en su primer número una editorial titulada «La Vieja guardia», de la cual sacamos el siguiente párrafo:

«Oh, vieja guardia de los tiempos de solidaridad catalana, de las pelgas a muerte con los requetés carlistas o con los separatistas de Prat de la Rival ¡Gloriosa semana de Julio de 1909 con su quema de conventos, la sublevación contra la guerra, abnegación, sacrificio, cárcel, destierro, leyenda de la vieja guardia!»

Es decir, que Unión Republicana glorifica a la antiespaña de Ferrer, con la quema de conventos y los crímenes repugnantes a que dió lugar. Esto después de la nota de marras. ¡Con que ya lo saben los españoles!

(De «La Nación»).

del dinero que llevaba. El cobrador les hizo entrega de cincuenta y cuatro mil pesetas.

Los atracadores, una vez que consiguieron sus propósitos descendieron del tren, dándose a la fuga.

El gerente de dicha entidad bancaria se ha presentado en la Jefatura de Policía para solicitar protección ya que ha de llevar una cantidad mayor a otro punto de la provincia.

## Provincias

Las armas y municiones que se han recogido en Vizcaya

BILBAO. — En el Gobierno civil han sido facilitados unos datos estadísticos sobre la recogida de armas y municiones después del movimiento revolucionario.

Cuatrocientas veintidós pistolas, 345 escopetas, 288 revólvers, 31.577 cartuchos de fusil, 1.543 bombas y 208 cartuchos de dinamita.

Roban dinero y sellos en una Administración de Correos

ALMERIA. — En la casa Correos de Verja se ha cometido un robo de importancia. Los ladrones se llevaron 4.047 pesetas en metálico y sellos por valor de veinte mil pesetas.

El asunto del «duende» se está haciendo demasiado pesado. — Durante el día de ayer no hubo más voces misteriosas

ZARAGOZA. — Esta mañana el comisario de policía recibió a los periodistas. Les dijo que durante la noche anterior no se había registrado nada en la casa de la calle de Gascón y Gotor, en la que continuaban prestando servicio agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad.

Los trabajos que están haciendo los agentes permiten confiar que muy pronto quede todo aclarado. Durante el día de hoy las voces no han vuelto a dejarse oír.

El gobernador, por su parte, ha publicado una nota en la que dice que ya va prolongándose demasiado días esta cuestión que ha colocado a Zaragoza en un plano de actualidad no se sabe de qué naturaleza. «Esto», añade, «ya se está haciendo excesivamente pesado».

Para evitar su prolongación, entendiéndola primera autoridad provincial la pertinencia de silenciar todo lo que haga referencia a esta cuestión y esperar a que la policía acabe sus trabajos y deje en claro este asunto.

La actuación del juez especial señor Alarcón

CADIZ. — El juez especial señor Alarcón, que está instruyendo sumario por el alijo de armas, tomó declaración hoy al abogado don Luis Beltrán, quien declaró que se anuló el seguro hecho con el «Turquesa» al enterarse que se dedicaba a contrabandear.

El juez señor Alarcón, al terminar estas diligencias, fué rodeado por los periodistas, a los que se permitió a decir:

— Ahora estén ustedes alerta. Ayer se celebraron los desposorios del príncipe Jorge y la princesa Marina

LONDRES. — Ha constituido un gran acontecimiento el acto de celebrar sus desposorios el príncipe Jorge de Inglaterra y la princesa Marina.

El paso de la comitiva fué presenciado por un gran gentío, mientras todas las campanas repiqueteaban anunciando el acontecimiento.

En la Capilla privada de Palacio se celebró la ceremonia.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS OCHO DE LA TARDE

DE LA REDACCION

## Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, VIERNES, FESTIVIDAD DE SAN ANDRÉS

TRES monumentales sesiones, TRES : A precios popularísimos

A las cuatro y media, siete y diez y media

Estreno del emocionante drama de interés inigualado y lujosa presentación

## La emisora fantasma

Magnífica interpretación

de los geniales actores

RALPH FORBES, VIVIENE OSBORNE y ALMORD GRAY

## Olimpia

Hoy, viernes, San Andrés. Tres sesiones. ¡Grandioso éxito de la pareja ideal! de la pantalla Charles Farrell y Janet Gaynor, en EL PRIMER AMOR. Un film delicioso como pocos. Hablado en español por dobles.

# Quincena de Gracia

**Mañana,  
primer día de venta**

## NO DESCUIDE LA OPORTUNIDAD QUE Almacenes de San Pedro, S. A.

Le ofrecen para hacer frente a las crudezas invernales, adquiriendo **Astrakanes - Terciopelos - Abrigos Gamuzas - Pañetes - Inglesados - Lanas - Franelas - Jerseys de señora, caballero y niños**

El éxito, tiene su fundamento sólido, debido a que todo comprador encontrará surtidos enormes a precios inverosímiles...

# ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

### Huesca y su provincia

#### Santa Cruz de la Serós

##### Boda distinguida

El pasado día 17 de Noviembre contrajeron matrimonial enlace el culto y prestigioso propietario de esta localidad don Vicente Lacasta con la bellísima y encantadora señorita Manuela Toya, de la misma localidad.

Bendijo la unión el muy culto párroco don David Coterón.

Actuaron como padrinos, don Domingo Toyas y doña Victoria Ascaso.

Firmaron el acta como testigos don Domingo Toyas y don Hilario Casanova.

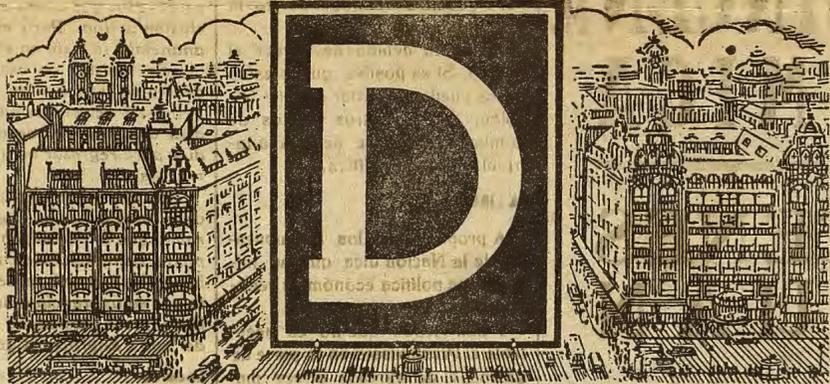
Terminado el acto, se dirigió toda la comitiva a casa de la novia, donde fué obsequiada con un espléndido lunch.

Las mesas se vieron completamente concurridísimas de comensales, muy bien adornadas de flores, y con una gran «lluvia» de dulces durante toda la comida.

El sexo débil estaba formado por doña Aurelia Ascaso, doña Orosia Toyas, doña Victoria Ascaso, doña Victoria Ascaso, doña Flora Visús. Señoritas María Lacasta, Guadalupe Lacasta, María Toyas, Paquita Lanuza, Victoria Alastruey y Eugenia Torralba.

El sexo fuerte estaba formado por don José Lacasta, don José Toyas, don Domingo Toyas, don Hilario Casanova, don Cándido Lanuza, don Bernardo Lacasta, don Primo Toyas, don Gumerindo Toyas, don Dionisio Lacasta, don Francisco Vera, don José María Frechín, don Adrián Pueyo, don Severino Pérez, don Elías Bernués, don Simeón Bernués, don Santiago Vinacua, don Benito Bernués, don Leonardo Pueyo, don Benjamín Martínez, don Tomás Martínez y los señores músicos que divertieron a la gente joven don Bernardo Pérez, don Aurelio Díez, don José Bartolomé y don Miguel Bartolomé; y otros cuyos nombres no recordamos.

Reciba la nueva pareja nuestra felicitación.—Corresponsal.



**Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.**

La **Doble rosca** cristalizada en las nuevas lámparas Osram —D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento

# OSRAM-D

“ESTO,”

Publica esta semana el emocionante relato de la muerte dada a dos Padres jesuitas por los revolucionarios de Oviedo durante el fracasado movimiento subversivo. Además de sus secciones habituales dedicadas al Hogar, las Modas, el Cine, etc., figuran en el sumario los trabajos siguientes:

Declaraciones de Salazar Alonso sobre las dificultades administrativas del Ayuntamiento madrileño.—La tragedia del hombre que se hace la corbata.—Las persecuciones religiosas en Méjico.—Vidrieras de la Catedral de Sevilla. Las aventuras del emigrante Martín Gómez en Méjico.—Y la continuación del folletín «El puma de Ollantaitambo».

**Ama** De 25 años de edad, y quince días de leche, desearía criar en su casa de Villanueva de Sigüenza. Informes, Carmen Lerín, en el mismo pueblo.

**Se vende** casa en Huesca, calle San Jorge, 16, 1.º, derecha.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

### RELIGIOSAS

30 DE NOVIEMBRE

#### Santos de hoy

Santos Andrés, Constancio y Santa Justina.

#### Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Tomás de Pablo y doña Dolores Zaidín.

Hoy, en la Catedral, a las nueve y cuarto, misa con Expuesto.

#### Se vende finca de regadío

a diez minutos del pueblo de Binéfar, con buena torre, cuadras, almacenes para alfalfa, toda de arbolado y viña, y con agua potable. Se dará en condiciones.

Informes: Panadería Casals.—Luis Camañes.—BINEFAR.

#### Pérdida

de un macho negro, cerrado, que se extravió en Huesca sobre las seis de la tarde del día 27. Se ruega a quien pueda dar noticia de su paradero lo comunique a su dueño Ramón Inglián Buesa, de Monflorte.

#### Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Núm. de reses	PESO en kilos
Carneros	25	331 900
Corderos	7	59 800
Berregos		
Ovejas	34	452 400
Ternasecos	27	132 900
Vacas	1	196 500
Terneras	4	332 000
Cerdos	9	852 000
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>2 357 500</b>

Huesca, 29 de Noviembre de 1934

### Almanaque Bailly Bailliere, 1935

Este libro es el instrumento español más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos.

Contiene artículos sumamente interesantes de vulgarización sobre derecho, sociología, medicina, geografía, historia, deportes, pasatiempos, agricultura, modas, etcétera. Además, expone relación sucinta de los acontecimientos de interés de cualquier orden acaecidos en el mundo durante el año; y contiene mapas celestes, agenda, mil datos útiles y conocimientos interesantes al público en general. En una palabra, es una verdadera enciclopedia.

El volumen es recomendable a todos; su lectura instruye y deleita, siendo, en verdad, uno de los obsequios más preciados que puede hacerse con ocasión de Pascuas.

Cada ejemplar lleva participación gratuita en la lotería de Navidad, y la edición reparte más de 2.000 bonos canjeables por regalos. Sólo cuesta 2'50 pesetas, en rústica, y 3 pesetas en cartón.

Pídalo en librerías y papelerías o, directamente, a Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo su importe más '50 pesetas para gastos de envío.

#### Representante

Para antigua casa de lubricantes, preciso buen agente vendedor, que conozca a la perfección este ramo y el de accesorios. Preferible cuenta con clientela y viaje la provincia. Dirigirse: E. B., apartado 444, Bilbao.

#### Pastos

Se arriendan del monte denominado San Pablo, para 200 ovejas y 80 vacidos. Informes en Ayerbe, Casa de Carcastillo.

Suscríbese V. a «La Tierra»

ALTOARAGONESÉS Diputación de Huesca

“El Estado y los Ayuntamientos”

Al ver las hermosísimas concepciones y la manera de apreciar las calidades del Estado expuestas por dos grandes tribunos españoles, las del uno hace pocos días, las del otro hoy, me hicieron recordar un artículo publicado en LA TIERRA con el título que encabeza estas líneas. La busqué: es el número 5.122 del día 10 del corriente; lo volví a leer con más atención y me ha llenado de sorpresa no solamente por su redacción sino por su contenido y hasta por haberlo escrito en castellano su firmante.

Su contenido constituye un verdadero ataque al Estado, es decir, mejor hemos de creer que va dirigido al Poder central o a sus gobernantes, porque el Estado no puede ejecutar; el Estado es la Nación y la Nación es una institución formada por una agrupación de pueblos regidos por unas mismas leyes.

Yo me considero muy mezquino para ejercer una defensa de tanta altura ya se trate del primero como de los segundos, pero me he decidido a lanzar mi pluma, por muy mal cortada que esté, considerando que la de dicho firmante no se hallará muy mejor tallada.

Descartado, pues, el Estado, al cual ni siquiera se debiera de mencionar en escritos de esa índole, quedamos en que va dirigido a sus gobernantes que son los que han de ejecutar las leyes de la institución. Si el alegato del señor Porta Batalla constituye una denuncia, allá él que sabrá con qué elementos de prueba cuenta para sustentarla.

Si solo se trata de una crítica y esta no es la palabra adecuada, dado el sentido de su escrito, perdóneme su autor pero es sumamente desacertada, pues no conduce a nada práctico.

Y si el objetivo fuera una censura que tendiese a evidenciar un abandono de los gobernantes, la considero extremadamente inoportuna y más en estos tiempos en que todos parece nos empeñamos en distraer la atención de los Gobiernos en asuntos harto evitables. A semejanza de los Ayuntamientos que durante los últimos cuatro años casi no han podido realizar una labor provechosa por verse obligados a perder un tiempo siempre precioso en enredos y luchas intestinas más o menos justificadas y a las cuales no ha podido sustraerse la mayor parte de las veces por una incompreensión ciudadana y otras por la mala intención, fácil nos es comprender que los Gobiernos, a pesar de sus titánicos esfuerzos, se han de ver envueltos en las mismas circunstancias. Esto aparte de que ignorábamos de que el ministro de Hacienda tuviese tan poca importancia.

Si el Estado abonase o reintegrase a los Municipios las cantidades que cita el señor Porta, sería una partida que indudablemente figuraría en el Haber del Tesoro y que forzosamente tendría que tener su contrapartida en el Debe; y, como quiera que el conjunto de Municipios es lo que constituye un Estado y aquéllos son los que tienen que satisfacer las necesidades de éste, resultaría que los Municipios o sus habitantes serían los que tendrían que cubrir dicha contrapartida y por lo tanto no se ve la ventaja. Porque el Estado pagase la jubilación de los empleados municipales, ¿no había de pagarla el contribuyente? Y pagando los haberes pasivos, ¿no los pagan los contribuyentes? ¿Acaso la idea del señor Porta es la de que esa forma el Municipio impondría menos impuestos y su actuación sería más grata a sus vecinos? Eso sería solamente un egoísmo, sería una forma de sacudirse las pulgas sobre el Estado y que no constituiría nada práctico, porque a mí, francamente, lo mismo me da pagar X pesetas por el concepto A) que por el concepto B).

De todo ello resulta que no veo claramente la finalidad que persigue el señor Porta con su acerba crítica crítica al Estado y que yo encuentro demasiado atrevida. Atrevida, porque de ella sólo se

desliga (y cualquiera que la lea así lo comprenderá) que en el Haber del Estado figuran esas partidas y que no las cumplen sus gobernantes y esto se sienta claramente cuando afirma que el ministro de Hacienda «sólo cobra y no paga». Es ese camino demasiado abrupto, sembrado de callaos y espinas por el cual se camina muy mal, tan mal que con ello se hace acreedor a una sanción, recuerda el señor Porta que por mucho menos motivo fué multado su antecesor con 2.000 pesetas,

Pero, ¡atent! acaso persigue otra finalidad en su duro ataque a la Administración Central; acaso en su intelecto germinan ideas más o menos autonomistas; no es muy aventurado suponerlo así dado el ambiente en que siempre ha vivido y por no ser posible conseguir que hable el castellano, hasta el punto de que muchos no le entienden, a pesar de hallarse al frente de una oficina pública en tierra de Aragón. Y esto no debe de ser; no digo en Aragón: en las oficinas públicas de todo el territorio de España, hay que hablar el idioma español. Pero no nos desviemos. Yo no creo que la última finalidad sea la que persigue el señor Porta Batalla; pero, si lo fuese, por Dios, amigo Baldomero, no nos «porte» batallas de esa índole.

CARLOS DOS SANTOS FERREIRA.  
Peralta de la Sal, 21-11-94.

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Dice qué el sumario que se está instruyendo por el llamado alijo de armas entraña una importancia decisiva y fundamental para el esclarecimiento del proceso revolucionario.

El juez que lo instruye ha demostrado reiteradamente su celo y competencia en el desempeño de la misión que le fué encomendada. Y, sin embargo, por causas que no se nos alcanzan, una extraña lentitud gravita sobre el designio de esta pieza judicial.

En ella se delimitan graves responsabilidades para el señor Azaña y para otros procesados en los que él pretende descargar los culpas de su gestión.

Por todo ello—continúa el comentarista—creemos obligado que el Parlamento conozca el asunto, La función de las Cortes debe extenderse al conocimiento de esas responsabilidades y, muy especialmente de las que corresponden al señor Azaña.

Las Cortes deben reclamar ese sumario para proceder con conocimiento de causa.

LA EPOCA

Reproduce una conversación sostenida con Indalecio Prieto en París por un redactor del diario suizo «La Tribuna de Gineve». En ella dice el «profesor en fugas» que hubo dos razones para la vuelta.

Primera, impedir el retroceso. Segunda, dar un paso hacia adelante.

No se sabía exactamente hacia dónde se iba. Había que avanzar ante todo y después ya veríamos.

A.B.C

A propósito del suplicatorio para el procesamiento del señor Azaña, escribe;

«No es la turbia gestión del señor Azaña en Barcelona, la frustración de su empeño revolucionario, lo único ni lo más importante que se debe discutir en torno al suplicatorio.

El proceso del contrabando, que suma ya un caudal de averiguaciones y es de suponer que no se instruye para la posteridad, es pieza obligada en el proceso de la revolución, y las Cortes deben reclamarlo para discutir el suplicatorio más importante, porque, además, los delitos que en él aparecen ejecutados en función ministerial, tiene que ir necesaria y exclusivamente a la jurisdicción del Parlamento.»

EL SIGLO FUTURO

Dice que confirmada la sentencia que dictó el Tribunal de Urgencia por el Supremo, por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid, es hora ya de actuar.

Al disolverse esas Sociedades, ha de hacerse la liquidación de sus fondos y conocer el empleo que se les dió.

Y ha de saberse si éste fué conforme en todo con los fines estatutarios de esas Sociedades. Si no ocurrió así hay que proceder a incoar juicio criminal contra los responsables.

LA NACION

Dice que ha de suscribir las palabras dichas por Emiliano Iglesias en su reciente discurso en Barcelona:

«El problema de Cataluña, debió resolverse el día 8 de Octubre: es decir, a las cuarenta y ocho horas siguientes a la rebeldía de la Generalidad.»

No se ha debido de perder el tiempo. Si es posible que a estas horas puedan levantar el gallo Nicólaou, Trabal y otros sujetos de la misma calaña, se debe a la intromisión de la política.

EL LIBERAL

A propósito de los Presupuestos de la Nación dice que se impone una política económica republicana.

Y aun viendo que no es aceptable el Presupuesto en la parte de gastos, el de ingresos ofrece mayores faltas todavía.

A partir de los famosos Presupuestos de Villaverde, poco o nada se ha hecho sobre reforma tributaria.

Esto no quede ser. Hay que ir a una reforma tributaria a fondo.

LA LIBERTAD

Muestra su disconformidad con el proyecto de ley que deroga la Ley de Bases de Correos y Telecomunicación y dice que no hay en el mismo nada constructivo.

APOSTILLAS

UN FANTASMA EN ZARAGOZA

Declaro una gran pasión por los fantasmas. Me emocionan y me atraen. Recuerdo que de niño oí decir en el pueblo donde habitaba que había comenzado a salir un fantasma. Temble, como todos los niños y algunos hombres, ante la noticia; pero en seguida sentí nacer en mi corazón un impulso de atracción hacia aquel misterioso personaje, que me obligó a, por la noche, asomarme tras los cristales del balcón, con una inquietud malsana, en la esoeira de verlo pasar por mi calle.

Y fué este hecho de una triste influencia en mi vida. Porque, sucedió que una noche el fantasma cruzó por mi calle, y al verlo se desplomaron dentro de mí todas mis quimeras. ¿Aquello un fantasma misterioso e inquietante? Aquello era, sencillamente, ¡una sábana, con un farol en lo alto y dentro de ella un ser perfectamente humano; tan humano que hubo un momento en que, disimuladamente, sacó una mano para enderezar el farol que amenazaba caerse.

Después he sabido que suele ocurrir lo propio con todos los fantasmas y mi sugestión por ellos no es más que un anhelo; un anhelo imposible, de al fin, un día, hallar algo extraordinario en la psicología de una de estas flingidas apariciones.

El fantasma aparece esta vez de la manera más lamentable. Se manifiesta en una cocina y habla a la cocinera. Lo definen, pues, dos rasgos: democracia y apetito. Ya podemos vaticinar que el fantasma es socialista.

Sin embargo, esto es poco aún para descubrirlo. Tal vez no se descubra nunca, que de algún tiempo a esta parte son muchos los casos análogos que se vienen dando. Y esto sería lo mejor para quienes somos verdaderos admiradores de fantasmas. Porque siempre, respecto a éste, nos quedará la emoción recóndita de su auténtico misterio. ¡Ha hablado un fantasma al que nadie pudo hablar! Ni en los muebles, ni en el fogón, ni en los armarios, ni en el vientre de la cocinera a la que dirigió la palabra... ¿Por dónde escapó, si allí estuvo? ¿Por la chimenea, por alguna ventana, por alguna alcantarilla?

Todas estas inquietudes dejarán mayor regusto en nuestro ánimo que el saberlo convertido en un individuo propenso a las bromas ingeniosas o a los amorfos vulgares. Porque el encanto del fantasma está precisamente en ese momento anterior a su presencia real. En cuanto no sabemos lo que es ni lo que va a hacer, porque cuando lo sabemos, la experiencia nos ha enseñado, como a mí, la noche aquella de mi infancia, que suele ser siempre algo trivial, mezquino y fracasado...

Ahí está el ejemplo de ese gran fantasma que durante tanto tiempo inquietó a España: el fantasma de la revolución.

LUIS ROMERA DE NERDOS

**RECUERDE**  
QUE  
**Mañana, día 1.º**  
TENDRA LUGAR LA  
**GRAN QUINCENA ECONOMICA**  
EN  
**ALMACENES SAN JUAN**  
Desconfie de todo anuncio  
Limítese a comprobar  
Si nuestros precios no responden a lo anunciado  
**Regalaremos los géneros**  
**Del 1 al 15 de Diciembre**

**LUIS RAMON GRACIA**  
MÉDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid  
Consulta, de once a una  
Coso de Guán, 45, principal HUESCA

**Peluquería de señoras**  
Ha llegado el aparato especial para puntas marca HENRI, tan esperado BURRIAL espera merecer una vez más las atenciones de su numerosa clientela  
**BURRIAL**  
V.ª Hermosa, 2, 1.º

**Casino Oscense RESTAURANT**  
Cubiertos a 4/50 pesetas  
Servicio especial: Bodas y banquetes  
**JOSE FONCILLAS**

**Toffée Yoholind**  
(PATENTADO)  
El caramelo de composición más selecta y fabricación esmeradísima  
Venta exclusiva en Huesca  
**Confitería Vda. de Porta**  
COSO ALTO, NUMERO 32



**28 DE NOVIEMBRE**  
Se decía que la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Pamplona contra los condenados por los sucesos de Vera, era de condena a muerte de tres procesados y a veinte años de reclusión a uno. Para el lunes se anunciaba la vista en el Supremo.  
Se insistía en asegurar que dentro de varios días el general Primo de Rivera vendría a Madrid donde permanecería varios días para regresar otra vez a Marruecos.  
Se habían dado las órdenes oportunas para que el general Saravia, que se encontraba en Pamplona, cumpliendo en un castillo la condena de seis meses, impuesta por su asistencia a un acto político, fuera trasladado al castillo de Santa Engracia (Cádiz).

**Locales**  
En la sección deportiva de este diario se decía que el encuentro anunciado para el domingo entre el Huesca y el Zaragoza había despertado gran interés entre los aficionados oscenses y zaragozanos.  
En el Circolo Oscense anunciábase un gran baile de noche.  
En el teatro Odeón actuaban los Garl-Usep con gran éxito.

**Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario**

Suma anterior, 14.540'20 pesetas.  
Ingresado en el Banco de Aragón: Don Luis Rovira Torras, 100 pesetas; don Ambrosio Palacín Lores, 25.  
Ingresado Diputación provincial: Función benéfica Teatro Olimpia, sin deducción de ninguna clase de gastos, 1.006'50; Ayuntamiento de Huesca, 1.234; funcionarios del Ayuntamiento de Huesca, 803'10; Ayuntamiento y vecinos de Alcampel, 55'15; ídem de Robres, 25; Ayuntamiento Colungo y agregado Asque, 44'70; niños y niñas Escuela Nacional de Gerbe y Griebal, 11'05; maestra de Sipán, 5; Ayuntamiento de Tolva y vecinos, 62; ídem de Aguinalú, 38.  
Suma y sigue, 17.947'70 ptas.  
Cantidades recaudadas en la provincia y enviadas, directamente, a la capital de la República: Suma anterior, 6.165'10 pesetas. Retirados del Ejército, 320 pesetas.  
Suma y sigue, 6.485'10 pesetas.

**Cañoneros ingleses a un puerto de China**

HONG KONG.—Se ha dado orden a dos cañoneros británicos para que tengan las calderas encendidas y se hallen dispuestos en cualquier momento a zarpar con rumbo a Li-Chen, en vista del avance amenazador de las tropas comunistas del Kuang Shi.  
Dos cañoneros norteamericanos han llegado ya a aquel puerto.

Este número ha sido visado por la previa censura

**EL BAZAR ELECTRICO**

en atención a su numerosa y distinguida clientela, y con motivo de celebrar el tercer año de su apertura, le obsequiará con un 15 por 100 de descuento en cuantos artículos adquiera el día 1.º de Diciembre, ofreciendo una verdadera oportunidad para comprar los múltiples, bonitos y prácticos objetos que posee.

Así, pues, le interesa visitar el Bazar Eléctrico el primero de Diciembre  
**Coso Bajo, 77**

**Visado por la censura**